



Boletín de prensa 266/2016

Ciudad de México, a 7 de diciembre de 2016

CDHDF Y LA UAM FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN EN FAVOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES

- **La Universidad realizará una campaña de difusión interna para sensibilizar a la comunidad universitaria sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.**

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) firmaron un Convenio Específico de Colaboración para llevar a cabo un trabajo conjunto en torno a la promoción de los derechos humanos de las mujeres en la *Casa abierta al tiempo*.

Durante el acto de firma protocolaria, realizada en las instalaciones de la Rectoría General de la UAM, la Presidenta de la CDHDF, Doctora Perla Gómez Gallardo, se congratuló por la apertura e iniciativa de la casa de estudios para impulsar los derechos humanos de las mujeres en todas sus unidades, ante “el silencio y la tolerancia” que se hace evidente en las instituciones de educación superior frente a la violencia que se ha denunciado de manera pública por parte de las universitarias.

Hizo hincapié en que toda institución pública debe considerar la prevención como estrategia prioritaria para la erradicación de la violencia contra las mujeres. Con este Convenio, agregó, se hace historia en todas las instituciones públicas de educación superior, al asumir un compromiso y una postura contundente para el camino hacia la erradicación de todas las formas de violencia en las modalidades escolar, docente, comunitaria y laboral.

A su vez, el Doctor Salvador Vega y León, Rector General de la UAM, estableció el compromiso de realizar una campaña de difusión interna para sensibilizar a la comunidad universitaria sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Además, indicó, se convocará a mesas de análisis con la sociedad civil para tratar el tema. "Haremos un pronunciamiento desde la Rectoría General de la UAM para plasmar este compromiso de erradicar cualquier patrón institucional discriminatorio, además de que buscaremos implementar cada vez más acciones permanentes en el corto plazo", subrayó.

En tanto, el Doctor David Chacón Hernández, titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UAM, detalló que se han enfocado en brindar orientaciones para que las mujeres generen medios de prevención y recaben pruebas contundentes. "La prevención es un primer paso, hemos organizado varias actividades que involucran la equidad de género, así que estamos en proceso de educar a la comunidad universitaria", concluyó.

Esta firma de convenio se llevó a cabo en el marco de la *Jornada 10 Días de Activismo por los Derechos Humanos*, que lleva a cabo la CDHDF del 1 al 10 de diciembre, para conmemorar el *Día Internacional de los Derechos Humanos*.

Una de las primeras acciones que contempla el Convenio entre la UAM y la CDHDF consistirá en el establecimiento del *Día Naranja* en consonancia con la campaña *Únete*, convocada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), además de la realización de un estudio diagnóstico para conocer las principales causas de la deserción escolar de las universitarias,

el cual analizará las brechas de género existentes en dicha casa de estudios.

Ambas instituciones trabajarán en la elaboración de un conjunto de publicaciones para difundir plenamente toda acción que amenace la integridad de las mujeres, cuyos contenidos se darán a conocer a través del órgano informativo institucional *Semanario de la UAM* y demás medios de comunicación interna.

Acudieron al acto por parte de la CDHDF: el Director General Jurídico, Maestro Gabriel Santiago López; la Coordinadora de Vinculación con la Sociedad Civil y Políticas Públicas, Licenciada Clara Isabel González Barba; la Directora de Relatorías, María del Mar Monroy García; la Relatora por los Derechos de las Mujeres y la Igualdad de Género, Maestra Karla Ramírez Murillo, y la Directora General de Comunicación por los Derechos Humanos, Licenciada Angélica Pineda Bojórquez.

Por parte de la UAM: el Doctor Carlos Reynoso Castillo, Abogado General; el Maestro Víctor Manuel Sosa Godínez, Coordinador General de Vinculación y Desarrollo Institucional; el Doctor Leoncio Lara Sáenz y la Maestra Luisa Leticia González Flores, asesores de la Rectoría General; así como el Doctor David Alejandro Díaz Méndez, Director de Comunicación Social de la UAM.

www.cd hdf.org.mx